



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL BELICO
Dirección General

ASUNCIÓN,.....DE.....DE 20.....

SOLICITUD DE ACCESO A LA PLATAFORMA SID PARA USUARIO EXTERNO

Marque con una ✓ Tipo de Solicitud: Activación () Inactivación () Tipo de Usuario:.....

DATOS PERSONALES DEL REPRESENTANTE		
Nombre y Apellido:		C.I. N°:
Teléfono/ Celular:	Correo:	
DATOS DE LA FIRMA		
Razón Social:		RUC :
N° de Licencia:	Categoría:	Departamento:
Ciudad:	Dirección:	
Teléfono/ Celular:	Correo:	
DATOS PERSONALES DEL USUARIO DEL SISTEMA		
Nombre y Apellido:		C.I. N°:
Departamento:	Ciudad:	Barrio:
Dirección:		
Teléfono/ Celular:	Correo:	
Procesos a Realizar:		
Firma y aclaración del solicitante del Sistema		Firma y aclaración del Representante de la Firma
Firma y aclaración del Personal DITIC		

La contraseña de Usuario tiene carácter de exclusiva, secreta e intransferible, en consecuencia, el usuario será el único titular de la misma debiendo cumplir por ese efecto todas las obligaciones y responsabilidades que demanden dicha titularidad.

TÉRMINOS DE RESPONSABILIDADES

- a. **El Importador, Exportador, Comerciante, Usuarios de Explosivos, Clubes/Polígonos de Tiros, Taller de Armería y Empresa de Seguridad Privada:** una vez que estén habilitados sus licencias a la categoría correspondiente por la DIGEMABEL, podrán solicitar el acceso a la plataforma SID a fin de realizar los procesos pertinentes conforme a cada categoría y niveles de accesos correspondiente. De la misma forma podrá solicitar la Baja o Cancelación de las cuentas de usuarios en el Sistema Integrado DIGEMABEL. Estará obligado comunicar a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DITIC) de la DIGEMABEL, siempre que se sucedan cambios en las cuentas de los usuarios habilitados, ya sea por cierre del local comercial, cambio de propietario u otros motivos justificables.
- b. **Los usuarios Importador, Exportador, Comerciante, Usuarios de Explosivos, Clubes/Polígonos de Tiros, Taller de Armería y Empresa de Seguridad Privada:** que tengan acceso a la plataforma SID es el único responsable de todas las operaciones realizadas en el sistema con su Código de Usuario. Por el mantenimiento de la confidencialidad de la contraseña a él concedida, debiendo abstenerse de cederla o divulgarla en todos los casos. Por el mantenimiento de la confidencialidad acerca de los datos e información que obtenga del sistema; Por desconectarse de la aplicación en uso de forma completa cada vez que se aleje de su puesto de trabajo y quede abierta su sesión. Al iniciar sesión por primera vez el usuario deberá cambiar la contraseña en el menú del sistema informático obligatoriamente, pueden cambiar la contraseña cuantas veces quiera.
- c. **El Administrador del Sistema Informático será el único responsable:** registrar los datos del Usuario en el sistema, niveles de acceso, asignar usuario, inactivar usuario y otros procesos técnicos. El administrador del sistema solo podrá asignar contraseña genérica a cada usuario cuando da de alta por primera vez en el sistema informático. No podrá visualizar ni administrar las contraseñas de los usuarios a nivel Base de Datos ni por Sistema porque las contraseñas estarán encriptados.

OBSERVACIÓN: Las aplicaciones proveídas e instaladas por el Administrador del Sistema Informático y Base de Datos de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DITIC) de la DIGEMABEL para uso y operación en las máquinas de los Importador, Comerciante, Usuarios de Explosivos, Clubes/Polígonos de Tiros, Taller de Armería y Empresa de Seguridad Privada, se encuentran en monitoreo permanente, con la finalidad de brindar asistencia, soporte preventivo y correctivo en forma local y remota.
Solicita le sea otorgada el Usuario de acceso al Sistema Integrado DIGEMABEL, requiriendo además que la contraseña sea cambiada por el usuario al iniciar el sistema.

❖ Adjuntar al presente documento: Fotocopia de Cédula de Identidad del Solicitante.